

Guayaquil, 9 de marzo 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NIC.EC (NICEC) S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, en los términos siguientes:

ADMINISTRACION:

En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

LIBROS SOCIALES:

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:

CONTROL INTERNO:

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y las pruebas demostraron que las políticas y procedimientos aplicados son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art. 291, Ley de Compañías).



Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el año del 2.008, corresponden con los Registros en los Libros de Contabilidad los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos: que en mi opinión, son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVOS

Bancos: Se han efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran el saldo de US\$ 172.143.30

Cuentas y documentos por Cobrar Clientes no relacionados locales: Se han efectuado la comprobación de saldos con los clientes, mismos que llegan al cierre del ejercicio por US\$ 18.864.68

Cuentas y documentos por Cobrar Clientes no relacionados extranjeros: Se han efectuado la comprobación de saldos con los clientes, mismos que llegan al cierre del ejercicio por US\$ 2.892.96

Crédito Tributario: Al cierre del ejercicio, existe un saldo de US\$ 9.345.64 por concepto de IVA, y de \$ 10.729.11 por concepto de crédito tributario por retenciones de impuesto a la renta.

Propiedades: Se ha realizado un muestreo de los activos fijos de la empresa, lo cual confirman los valores presentados por Equipos de Computación, Muebles de Oficina, equipos de Oficina e instalaciones. Se realiza la depreciación en línea recta, en los porcentajes permitidos por la Ley. Lo que arroja el saldo Neto de Propiedades de US\$47.551.94

Activos a Largo Plazo: Cuentas por Cobrar a largo plazo por US\$ 2.530.26

PASIVOS:

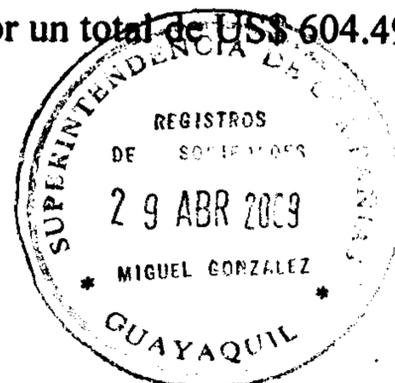
Documentos y Cuentas por Pagar: por Obligaciones con proveedores locales US\$2.040.84 y con Entidades financieras locales US\$ 4.265.14

Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados: Con el IESS US\$ 5.945.42 con la administración Tributaria US\$ 12.011.66, , saldo a favor de los clientes \$20.369.26

Participación de Trabajadores por pagar: US\$ 6.403.34, y por el Impuesto A la Renta del presente ejercicio US\$ 10.861.51

Pasivos Diferidos: Los mismos que corresponden a ingresos anticipados á largo plazo por US\$ 150.059.00

INGRESOS: Por registro de dominios u operacionales por un total de US\$ 604.494.00



GASTOS OPERACIONALES: están dados por los gastos normales de operación como los Gastos de personal, Telecomunicaciones, Alquileres, Depreciaciones, Impuestos, Contribuciones, Publicidad, Financieros y otros por un total de US\$ 561.805.04

UTILIDAD DEL EJERCICIO: La diferencia de los ingresos y egresos totales, arroja un saldo positivo de US\$ 42.688.96 antes de la respectiva Conciliación Tributaria.

Se agradece la permanente colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,



Ing. Pedro Rivadeneira F.
Reg. Prof. No. 12.598
COMISARIO

